PROMOCIÓN:

“Haz tu meta de transacción desde la App y participa por una Gift Card de Q1,000 Supermercados Walmart”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp, y hayan interactuado con dicha comunicación.

Condiciones
Esta promoción tiene una vigencia del 01 al 30 de noviembre de 2026. Para participar, el cliente deberá realizar al menos la meta de transacciones notificada (no cuentan transferencias a cuentas propias) desde la Banca Móvil y/o Banca en Línea durante la vigencia. El cumplimiento de la mecánica otorga una (1) oportunidad de participación en el sorteo.

Sorteo
El sorteo se realizará el 15 de diciembre de 2026 y los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria. La promoción cuenta con un (1) ganador autorizado. El ganador recibirá una Gift Card de Supermercados Walmart, por un monto de Q1,000.00 (mil quetzales exactos). La entrega del premio será coordinada a más tardar 30 días después de haber finalizado la promoción, y se le notificará al cliente por medio de mensaje de texto, notificación push, llamada o e-mail.

Aviso importante
Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.